



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2020.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros. A continuación, se relacionan los asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso (asistencia presencial).

CONCEJALES:

D.^a María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.^a Belén Barcala del Pozo (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

No asisten los Tenientes de Alcalde D.^a Nerea Gómez Barrasa y D. José González Granados.

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2020.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2020.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 26 de octubre y 1 de noviembre de 2020, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

3º. Asuntos económicos.

3.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.2. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a entidades de asociaciones socio culturales, juveniles, vecinales, de mujeres o cualquier otra de carácter social para el año 2020.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

3.3. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a entidades socio sanitarias para el año 2020.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio sobre corrección de errores en relación al acuerdo de cesión del inmueble “La Alegría de la Huerta” al Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, aprobado en Junta de Gobierno Local celebrada el día 29 de octubre de 2020.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

4.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato de servicio de ayuda a domicilio para personas no dependientes del municipio de Aranjuez. CON 8/2020 SE AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5º. Asuntos de personal.

5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre prórroga de contratación laboral temporal de Conserje.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de las bases de los procesos selectivos para cubrir plazas mediante contratación



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

laboral temporal (contrato de relevo a media jornada).

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de las bases de los procesos selectivos para elaborar bolsas de empleo de Psicólogo/a (especialidad clínica) y Educador/a Social.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6º. Turno de urgencia.

6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de auxiliar administrativo para la OAC.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

En Aranjuez a, fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL.

D. Antonio Yagüe Cuesta.